

# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## PRIMERA CONVOCATORIA CAS-2018



"Año del Diálogo y la Reconciliación"

# PROCESO CAS Nº 001-2018 - GR.CAJ PERSONAL DE LIMPIEZA

#### I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la convocatoria: contratar los servicios de dos: "Personal de Limpieza"
- 2. Cantidad: Dos vacantes (02) para "Personal de Limpieza"
- 3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección de Abastecimientos

## 4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.

#### 5. Base Legal:

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Ley Nº 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria
- e. Ley Nº 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul> <li>Un (01) año de experiencia en el cargo, en el sector público o privado.</li> </ul>
Competencias	<ul> <li>Autocontrol, cooperación, comunicación oral, iniciativa, adaptabilidad, agilidad física, buen estado de salud.</li> </ul>
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	Estudios básicos regulares.
Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)	• En el área
Conocimientos para el puesto y/o cargo	Desarrollo de actividades de limpieza y desinfección



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## PRIMERA CONVOCATORIA CAS-2018



"Año del Diálogo y la Reconciliación"

#### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado/a prestará servicios como "Personal de Limpieza" en la Dirección de Abastecimientos, desarrollando las siguientes actividades:

- Realizar la limpieza y mantenimiento de escaleras, pasillos, barandas, oficinas, servicios higiénicos, estacionamiento de la Sede Regional.
- Realizar de manera periódica la limpieza, mantenimiento y cuidado de jardines de la Sede regional.
- Mantener en buen estado las paredes, ventanas, puertas, estantes, escritorios, de las oficinas asignadas
- Mantener en buen estado los recolectores y depósitos de basura, realizando el aseo diario de los mismos.
- Otras funciones que le asigne el Responsable de Servicios Auxiliares y el Director de Abastecimiento.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Sede del Gobierno Regional de Cajamarca- Santa Teresa de Journet Nº 351- Cajamarca
Duración del Contrato	Inicio: Desde la firma del contrato Termino: 30 de abril de 2018.
Remuneración mensual	S/ 1,070.00 (Mil Setenta y 00/100) Soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.